

Intervención de la diputada Claudia Sierra Pérez, con el tema El día internacional de la Madre Tierra.

El presidente:

En desahogo del inciso “b” del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, hasta por diez minutos.

La diputada Claudia Sierra Pérez:

Con su permiso, diputado presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

A los Medios de Comunicación y al Pueblo de Guerrero, nuevamente muy buenas tardes.

Justamente, como cuidamos nuestro cuerpo que es el hábitat de nuestra mente, espíritu y alma, así de igual

manera, debemos cuidar nuestra madre tierra, que es el hábitat de más de 8 mil 300 millones de personas en todo el Mundo en este año 2026.

Por eso, hoy subo a esta máxima Tribuna del pueblo de Guerrero, para hablar sobre el tema que yo considero muy importante y que no debe quedar excluido de nuestra Agenda de Trabajo.

Por ser de incumbencia de todos, me refiero al Día Internacional de la Madre Tierra, en el año 2009, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, declaró oficialmente el 22 de abril como el Día Internacional de la Madre Tierra para crear conciencia sobre la importancia de vivir en armonía con el

medio ambiente y la tierra, que son el hogar de la humanidad, pues es imprescindible tener presente que sin aire, sin agua, sin alimentos, sin nuestro ecosistema, simplemente nadie podría sobrevivir ni un solo día en la tierra.

Porque nuestro medio ambiente es la tierra, son los ríos, es el mar, son los bosques, es el aire que respiramos, es todo lo que nos rodea y nos da vida.

Por eso, cuidar la tierra, que es nuestro hogar, es responsabilidad de todas y todos, según datos de la ONU, se estima que nuestro planeta alberga actualmente un poco más de 8,300 millones de habitantes y aunque la población sigue creciendo, el ritmo anual ha disminuido y se sitúa por debajo del 1%.

Eso parcialmente es bueno, lo malo es que el cambio climático y el calentamiento global provocado por la emisión de gases de efecto invernadero, sobre todo por la industria y el transporte que

ocasionan olas de calor, sequías e incendios forestales, es culpa de los humanos. que la deforestación por la tala discriminada de bosques, principalmente por la agricultura y la ganadería, que destruye el suelo y reduce el oxígeno que la contaminación del aire, agua y suelo que provocan enfermedades graves y mala calidad de vida.

Es obra también de nosotros, los seres humanos que la pérdida de la biodiversidad por la destrucción de los de los hábitats naturales que acelera la extinción de especies animales y vegetales, que la sobreexplotación de los recursos naturales que provoca sobre todo la escasez del agua es solo responsabilidad de la especie humana.

Entonces, el Día Internacional de la Madre Tierra representa la oportunidad que tenemos de reflexionar sobre cómo desde nuestras pequeñas acciones y desde nuestro entorno inmediato podemos contribuir para prevenir el severo

daño que le hemos ocasionado a la madre tierra.

La oportunidad de encontrar un justo equilibrio entre nuestras necesidades de existencia y la recuperación del planeta, en ese sentido, no bastan los esfuerzos de Organismos Internacionales como la ONU, no son suficientes los esfuerzos que los Gobiernos de países como México, hacen para detener el cambio climático y el calentamiento global, porque es un tema que incluye también los esfuerzos del sector empresarial, de organismos no gubernamentales, de la academia, de la sociedad en general.

Es un tema de conciencia y compromiso global, nacional y personal de cada uno de los ciudadanos, por eso celebro que el Gobierno de México reafirme su compromiso con el Medio Ambiente con la reciente aprobación del presupuesto de más de 500 millones de pesos solo para la protección de las áreas naturales protegidas en este 2026, haciendo un esfuerzo

histórico para garantizar la conservación del 30% del territorio mexicano en 2030.

Por eso celebro que la ONU Hábitat, que es la Entidad de las Naciones Unidas que trabaja por la urbanización sostenible con programas en más de 90 países, haya declarado apenas el 23 de marzo de 2026 que la Ciudad de México será sede de la XIV sesión del Foro Urbano Mundial para el 2028.

El Foro Urbano Mundial, que es la principal plataforma global de diálogo entre responsables políticos, líderes de gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales y expertos en desarrollo urbano sostenible y asentamientos humanos.

Por eso celebro que en México también se apueste a las energías limpias y renovables y a la vez se sigue invirtiendo en programas de éxito como Sembrando Vida, que ayudan a la recuperación del suelo mexicano y que con la reforma al

artículo 2 constitucional, se le haya dado a los pueblos indígenas la facultad plena para el cuidado y mantenimiento de sus bosques y agua.

Compañeros y compañeras diputadas, cada acción a favor de la naturaleza cuenta y cuenta mucho porque perpetúa que no solo en el ámbito local, sino también en el ámbito nacional y global.

Por eso, como representantes populares y desde nuestras Trincheras, debemos seguir impulsando Leyes que promuevan la Educación Ambiental en las escuelas, Leyes que tengan como propósito frenar la contaminación de nuestro suelo, agua y aire, que protejan nuestros bosques y ríos y que ordenen nuestros pueblos y ciudades.

Es por ello que desde esta Tribuna quiero aprovechar la oportunidad para hacer un atento exhorto a los Gobiernos Municipales de los 85 Municipios de nuestro Estado para que de manera urgente y desde sus

estructuras y suficiencia presupuestal realicen los trabajos de limpieza en sus calles y carreteras para evitar que los residuos sólidos, especialmente plásticos, sean arrastrados por las lluvias que se avecinan y obstruyan las alcantarillas y drenajes, ocasionando inundaciones en los pueblos y ciudades.

Vivimos contexto local desafiante, donde el diálogo y la cooperación son más necesarios que nunca, por nuestra madre tierra vale la pena acelerar este cambio de paradigma, pasar del diagnóstico a la acción, de los compromisos a los resultados por nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

Es cuanto, diputado presidente.